

RIO GALLEGOS,

V I S T O :

El Expediente N° 16.057/02 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por el docente Guillermo MELGAREJO mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para participar en el V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica, Semióticas de la Vida Cotidiana, realizado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 28 y 31 de Agosto de 2002 ,

Que el docente es aportante al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que participará en calidad de expositor

Que solicita ayuda económica por primera vez en el año ;

Que obra Despacho N° 114/02 de la Comisión de Formación de Grado. Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3- Nivel II del Acuerdo 264/95 del Reglamento del Fondo Permanente de Capacitación Académica para participar en el V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica, Semióticas de la Vida Cotidiana, realizado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 28 y 31 de Agosto de 2002 ,

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal

POR ELLO :

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS**

A C U E R D A :

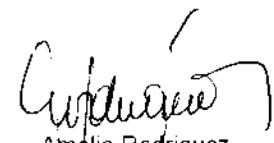
ARTICULO 1°.- OTORGAR al docente Guillermo MELGAREJO una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3- Nivel II del Acuerdo 264/95 del Reglamento del Fondo Permanente de Capacitación Académica para participar en el V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica, Semióticas de la Vida Cotidiana,

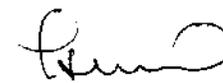




/// - 2 -

realizado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 28 y 31 de Agosto de 2002.-
ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº